



efectos

Tambien se dio cuenta de una orden comunicada por la que
 Revisó de la Sta Brigada de Voluntarios Realistas, la fha en Murcia
 Capa de Vol.

Real. a seis del corriente, mandando se formen de del lugar, digo se fe-
 mitan los Revisos que se hallen expedidos por la Caja contra
 el fondo de Revisos de Voluntarios Realistas de esta Villa
 para el fin que prescribe la citacion de veinte y quatro de
 Julio del año pasado; y en su vista acordaron su cumplimiento,
 dirigiendose al Jefe de dicha Brigada los Revisos y citados

Se habido cuenta de una orden del Sr. Intend. de nuevo

Sego á D. del corriente en contestacion a lo que en siete del mismo se le
 Luis Felix dirigió por este Ayuntamiento relativo a no tener disponible
 Man de los 40000. los quatro mil i. quatro del Sr. Intend. para el obse
 que suso p. a quiso se de S. M. M. Sicilianas una futura Regia
 el pedid de al transito por las Ciudades de Murcia y Churruarri-
 el Intend. da; y aunque esta Exposicion indico medios para que
 pudiese tener efecto tan laudable entera, pero al efecto
 D. Luis Felix Man Regidor perpetuo de este Ayuntamiento;
 quien habiendo enterado al Sr. Intend. te quanto me dio
 se havian adoptado no visos abien a su ejecucion; en cuya vista
 Sr. D. Luis Felix proporcione otra cantidad y la entregue al
 Sr. Intend. te quien manda que con preferencia a otro po-
 go sea teni tegrado de ella: En su vista acordó seguir
 y cumplir como se previene

Se ha visto la Superior orden comunicada por el Sr.

